



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

SAIG.SC-008



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 26 de septiembre de 2018

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 319-AGUILAR PACHECO JOAQUIN
 DOMICILIO AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 247-B INTERIOR 2, ENTRE CALLE ABASOLO Y CALLE JUSTO SIERRA
 RFC AUPJ641223L76 TELEFONO 981 81 1 18 99
 DIAS ENTREGA 10 HÁBILES

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 12-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
 UNIDAD 11-Coordinación Administrativa
 PARTIDA 2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
 OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0629
R1211-0010
Tercer Trimestre
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0721	GOMA DE BORRAR DE MIGAJON, 4 X 2.5 X 1.5 CM	PIEZA	19	\$4.00	\$76.00	16	\$12.16	\$88.16
0791	NOTA ADHESIVA REPOSICIONABLE, TIPO ACORDEON COLOR AMARILLO 7.6 X 7.6 CMS, C/6 BLOQUES D 100 HOJAS C/U, POST-IT 3M.	PAQUETE	1	\$110.00	\$110.00	16	\$17.60	\$127.60
0925	PAPEL BOND BLANCO T/DOBLE CARTA (43.2 X 27. CM), BLANCURA MIN. 89%, GRAMAJE 75GR., DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008, RESMA DE 500 PZAS.	PAQUETE	21	\$68.00	\$1,428.00	16	\$228.48	\$1,656.48

Total de artículos 41

SUBTOTAL \$1,614.00
 IVA \$258.24
 DESCUENTO \$0.00
 TOTAL \$1,872.24

(SON: UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N)

Cadena original: [12|11|2111|OC-0629|319|18722400|21092018|41|92]
 Cadena encriptada: u11F187/KRaXsNLm7o3xRf7qivWUqy7JRgJCZsPolsgj4YeXS9MFwH/epuixnts5yagcpcvcbvfy=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 60609
 Folio SIACAM: 0652
 Código SIACAM:



2dfd4d02a5ab4ec89d5f50489c6a9083

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

RECIBI:
 FECHA: 28-09-2018
 NOMBRE: RENEFCO. ALDADA H.
 FIRMA:

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CAROLINA RUBI ROMERO TABARES
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial